

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESPAÑA

Un trimestre . . . . . 1 pta.

Un semestre . . . . . 2 „

Un año . . . . . 3,50

Pago adelantado.

## LA TIA CACICA.

EN LA ISLA DE CUBA.

Un trimestre . . . . . 75 centavos oro.

EN MÉJICO.

Un trimestre . . . . . 1 peso 25 cts.

Pago adelantado.

Periódico bullanguero dedicado á Villaviciosa.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO II

Oviedo 7 de Diciembre de 1887.

NÚM. 39.

## HIERRO Y CARBON.

Querida Concha: supongo que mis cartas te mortificarán un poco; por esto no debes de incomodarte. Todas las cosas caen del lado á donde se inclinan; esta es una ley ineludible de la mecánica, sobre todo cuando les falta la base como á tí el equilibrio. Tu todo lo quieres hacer para tí y los tuyos: que tienes un Ayuntamiento que interpreta mal nuestros destinos, no nos coge de susto: no basta ser imperativa, es preciso saber serlo; tu vives muy atrasada: al parecer te acuerdas mucho de D. Josepin y de tu aya Flora: aquellos tiempos ya pasaron; antes gobernabas tu casa, pero ahora, si quieres gobernar un concejo, es preciso que le tomes un poco mejor el pulso á fin de que, inspirán-

que clase son para satisfacerlas. Cuando vas en tu carruaje recreándote en estos panoramas que te presenta la naturaleza, es preciso que los mires con un poco más de atención, cual pertenece á tu rango; cuando ves estas montañas tan galanas y tan bien contorneadas, cuando ves nuestros valles, nuestros rios, en naturaleza tan riente, es preciso que veas en todo leyes trazadas por el dedo de la Divinidad. La pluma que traza estas líneas, aunque son para un periodicucho, como dirás tu y los tuyos, también está impulsada por el dedo de Dios; por consiguiente, LA CACICA, aunque no haga más que decir verdades, cumple una misión divina.

Todos los pueblos marchan impulsados por una necesidad: el progreso; los pueblos no progresan porque no se quiere, ó porque no se ven ó no quieren verse las fuentes de riqueza que deben afluir á ellos para darles vida; la vida material de los pueblos es el movimiento, lo mismo que la de la naturaleza; la felicidad material y la felicidad moral corren paralelas, pues las ideas en cabezas con estómagos vacíos, son como tu coche sin caballos, que siempre estará quedo.

Voy á hacerte coger un mapa de Asturias, cuanto en mayor escala mejor tenemos que tirar en él algunas líneas. Supongo habrás olvidado la

geometría que te enseñó D. Josepin, pero, no importa, no faltará quien te dirija en este momento.

Con el mapa en la mano fíjate en Oviedo: partiendo de aquí y siguiendo la cuenca del Nora, llegas á Pola de Siero; sigue hasta Nava, llega hasta Infiesto.

Vete á Lieres, sigue á Felechés, Marzanado, Collado, Vega de Poja, Muñó, Fano, Lavandera, Vega, Contrueces; entra á Gijón, sigue á Carreño y llega á Candás.

Estas líneas quebradas representan dos caminos de hierro económicos ¿Qué buscan?

El primero dar vida á una comarca que, aunque la tiene, la necesita mayor.

El segundo unir el carbon de Lieres y Bimenes con el hierro de Candás. En seguida mira para nosotros y nos verás en un valle hundidos,

verá toda la vida industrial que nos pertenece por juro de distancia, factor indiscutible en la cuestión de arrastres; para salir de aquí es preciso que pongamos medios.

¿Cómo? Helos aquí.

Vuelta al mapa.

Vás á formar una figura que en Geometría se llama un pentágono irregular, cuatro líneas en tierra y una en el mar, la costa: éstas líneas se tiran de la manera siguiente:

Elijes un punto que hay en Dime- nes, que se llama Faya de los Lobos; de aquí tiras una línea recta á un punto que en Infiesto llaman Barredo, de aquí otra que forma con la anterior un ángulo muy obtuso, á un punto que llaman el Feto en Caravia, y la prolongas hasta el mar: ya tienes los dos primeros lados del pentágono.

Vuelves á Faya de los Lobos; tiras otra línea recta á Pola de Siero y de aquí otra al rio de España, prolongándola hasta el mar.

Estas dos líneas con las anteriores y la de la costa forman los cinco lados de nuestro pentágono.

En la superficie de este pentágono, hay el alimento suficiente para un ferro-carril económico que partiendo de Lieres, venga á Villahundida.

En este Pentágono hay:

Todo el concejo de Nava,

Todo Colunga y Caravia.

Todo el concejo de Sariego.

Todo Cabranes.

Villaviciosa, menos las parroquias de Quintes y Quintales.

Mitad del Concejo de Pola de Siero, y mitad del de Infiesto.

En superficie 24 leguas cuadradas.

En habitantes 50.000.

Se calcula que cuando un ferro-carril atraviesa una comarca, cada habitante contribuye al menos con 4 ó cinco pesetas anuales á la alimentación del camino: primer ingreso.

Segundo ingreso, y este es no menos importante: La cuenca carbonífera de Bimenes en sus cuatro quintas partes nos pertenece, en carbon tiene una riqueza aproximada de 200.000000 de toneladas.

La cuenca de Lieres en totalidad unos 10.000000 de toneladas.

Ahora vuelves á coger el mapa, no el topográfico, el geológico, verás que la mancha encarnada mayor que hay en toda la provincia, corresponde á nuestro concejo, Colunga Cabranes y Sariego, esta mancha que indica la formación *Keuperiana* dice lo siguiente, que toda ella es ferruginosa, pero los yacimientos mas notables se encuentran de esta manera:

Vás á Balbúcar debajo de Lugás; sigues toda la carretera hasta Villaviciosa y continuando hasta Pernús, das vuelta hasta buscar las parroquias de Llera, Santa Eugenia, Bus- to, Rales y en seguida á Balbúcar.

¿Cuántos millones de toneladas de hierro encierra esta demarcación? no te lo sé decir: solo si que se encuentran todas las formaciones asignadas á este mineral, pero en particular y con más abundancia en Pernús y la Llera, la ematites roja tan buscada en Siderurgia.

En resumen:

Gijón para unir el hierro con el carbon tendrá que recorrer 60 kilómetros.

Gijón para embarcar sus carbones tendrá que recorrer 47 kilómetros al menos.

Nosotros para unir el hierro con el carbon tenemos que recorrer 25 kilómetros solamente.

Nosotros para embarcar carbon tenemos que recorrer 23 kilómetros.

Si vuelves la vista al mapa geológico de nuestra provincia y con el

compás en la mano mides distancias, verás: que ningún pueblo de la provincia está en mejores condiciones que Villahundida para ser el factor mas industrial de nuestro territorio.

¿Que nos falta? Un Ayuntamiento que interpretando mejor nuestros destinos, con más meollo en las mol- leras, en lugar de gastar dinero en Parques como el de Pidal, planos de obras futuras y otras cosas que yo callo, lo gaste en hacer estudios de Puerto, Ferro-carril y Siderurgia que es nuestro porvenir.

Ya ves que hay tela cortada para largo tiempo, pero los anteriores renglones no son más que un pálido bosquejo de lo que te tengo que decir en cartas sucesivas, haber si hay quien te haga entender que con el Angel de Miravalles, los tiroleses del mercado viejo y tus reminiscencias de D. Josepin y tu aya Flora, estais cobrando la ruina del concejo.

Lo cortés no quita lo valien, con- sérvate buena y dispon como gustes de tu afectísimo segsro servidor Q. B. T. P.

Tira-coces.

Por tratarse de un asturiano publicamos el siguiente artículo de nuestro colega «La Regencia» de Madrid, y con el objeto de que se enteren en nuestra provincia de lo que le dicen al crítico Clarín, porque es conveniente que se sepa lo que dice D. Leopoldo y lo que le dicen.

El segundo artículo lo dejamos para el próximo número.

A esta lección puede agregar Clarín la que le dió Fernánflor á propósito de la plancha hecha en el Ateneo y también se puede hacer mención de las que dá en el Casino de esta capital, hablando del teatro chino.

¿Qué chino!

PARENTESIS.

MAS PLAGIOS DE DON LEOPOLDO

I

AL SEÑOR SANCHEZ PEREZ.

Amigo y maestro:

...Quedamos, pues, en que son mis crí-

ticas agresivas; personalísimas, apasionadas, llenas de crudeza de estilo, tal vez respirando encono, y por consiguiente injustas.

Cállome elogios que se ha servido pensar, y—créalo usted—no tendría reparo que oponer á lo que dice propósito de mis críticas, si no tuviera para mí que la opinion suya en este punto, obedece más que á otra cosa á novísimisimo deseo de salir á la defensa del autor (plagios aparte) de *La Regenta*—esa histérica cursi de *Vetusta*.

Pero tratándose de un escritor que ha conculcado todos los respetos y traspasado todos los límites; de un escritor que publicó en el periódico *La Union*, por usted dirigido, un artículo en colaboración de Quevedo, artículo que expresaba la más atroz de las injurias personales contra un popularísimo poeta..., tratándose de eso, perdóneme usted, mi querido y respetable amigo, que no me parezca justiciera la defensa de delitos agenos, fundada en faltas mias. Porque si usted, que se erige (con gusto mio) en juez de este proceso, cree que tiene el deber de mandar me á la Cárcel Modelo, tiénelo tambien, procediendo en justicia, de condenar á mi adversario á la pena de muerte en garrote.

Exhibiera usted mis estados pasionales (si estado pasional es el denunciar á un plagiario), exhibiéralos usted para censurarme, sin que la censura estuviese ligada á la defensa de un reo de mayores desaguisados, y no seria yo quien dijera á usted palabra más alta que otra. Porque aparte de creer que lleva usted razon en cuanto me critica, que tengo por desventura tales defectos, y que es mayor desventura mia el no poderlos enmendar, téngole á usted literaria y personalmente tantísimo respeto; que no me permitiría protestar siquiera aunque me pusiera como dijese dueñas. Puede acaso que influya tambien el agradecimiento que tengo á usted; agradecimiento que se conserva tan fresco en ese lugar de mi espíritu que se ha salvado de la quema, que aún no habiendo dicho en su notabilísima crítica que me conoce "hace bastantes años," recordaría yo que fué usted quien publicó—en *El Solfeo*, por cierto—el primer artículo que hice para la prensa de Madrid, y que no satisfecho con eso tuvo la bondad de animarme, dirigiéndome una carta tan cariñosa como benévola, que conservo todavía entre los honrosos recuerdos de mi adolescencia.—¡Figurese usted si habia de olvidar su hermoso proceder, yo que he vivido luego con las manos en la miseria humana!...

Fuera parte de lo que apuntado dejo, estoy para mí que la defensa que hace usted de D. Leopoldo es, de cuantas tiene recibidas él, la más sangrienta de las burlas literarias. Porque con decir usted que mis críticas le recuerdan las de cierto novelista enemigo del *Quijote* y las de cierto crítico enemigo del *Hamlet*, no parece sino que quiere decir que D. Leopoldo es un *Quijote* ó un *Hamlet*, y que vale tanto como Cervantes y Shakespeare. ¡*Nequid nimis!* amigo mio, y perdone usted que un mozo, y mozo que se huelga llamándose discípulo suyo, tenga que llamarle al orden con un latinajo.

¿Cuáles son las aventuras de ese astur extraordinario? ¿Eso es una PERSONALIDAD, un Byron de Cangas de Tineo, un *Quijote*, un *Amlet*? Si creo á ratos que está en lo cierto D. Leopoldo, cuando dice con Cánovas que España es un país muerto, que su decadencia es tan grande como evidente en todo y por todo, es precisamente fijándome en la importancia que se da á un escritor que ni inventó la pólvora, ni hizo cosa de provecho para las letras patrias!

Como poeta, es el más chirle del planeta habitado; como novelista el más pesado de España—y cuidado si son pesados los novelistas españoles!—como crítico, un *Planche* traducido por Pina, un *Plancha*, en fin. No tiene nada personal,

nada suyo, absolutamente nada. A veces es plagiario, á veces imitador; siempre emborronador de papeles, con alguna ocurrencia, de raro en raro, pero sin color, sin estilo, sin nada. Y cursi, con irresistible vocacion á cursi.

Por lo demás, un escritor que está tan contento con su suerte y con Oviedo; que no ha salido de España (que es como no haber venido al mundo), que está tan orondo con sus paliques y su cargo de Concejal y su afición á D. Emilio, ¿me quiere usted decir que un escritor así tiene carne de las personalidades que se destacan y distinguen y dejan huella cuando pasan por entre los simples mortales?

Advierta usted que yo no me admiraría en ningún caso, más que fuese un genio ese señor; porque, en punto á admiraciones, creo con *La Rochefoucauld*, que ninguna cosa deberia causar tanta admiracion como el admirarse... De tejas abajo no hay cosa que me admire, como no sea la justicia..., y de aquí que no haya tenido ocasion de admirarme todavia; y de tejas arriba... pues le diré á usted, yo no me meto en celajes, ni me importan tampoco.

Y siendo esto así, ¡hágame usted el favor de decirme si es merecedor de que me asombre un literato que, bien al contrario de tener cosa que suspenda el ánimo, tiene muchísimo de vulgar y liliptiense bajo cualquier aspecto que se le mire! Puesto que se remoja y se infla y se regodea tanto si algún buen amigo ó pariente suyo le compara con Lara, ¿por qué no le aconseja usted—usted, que es tan bueno—que se pegue un tiro? *Figaro* se suicidó á los veintiseis años, despues de haber escrito lo que no escribirá en su vida D. Leopoldo. Este, segun dice tiene cumplidos los treinta y cuatro... ¡Ya ya siendo hora de hacer algun rasgo de genio!... Y puesto que está en su mano él imitarle en eso, ya que no en otras cosas; á competir con el genio! que no hay tiempo que perder...

Con esto, y con la venia de usted, amigo Sánchez Pérez, hago puato hasta mañana, que continuaré mi demoleadora obra denunciando plagios de D. Leopoldo, para que vea el público que no tengo nada de embustero, y para que vea usted con cuánta verdad digo que soy "sincero y agresivo, amigo de la lucha y puntilloso como un antiguo castellano."

ARAMÍS.

(Hasta mañana.)

### Seccion de Colunga.

Abierta la sesion de este Ayuntamiento, con la puntualidad de costumbre el día 28 del mes pasado, dióse lectura del acta de la anterior sin que sobre ella, dicho sea de paso, haya recaido aprobacion, pues no puede interpretarse como tal el profundo silencio que los concejales guardaron cuando les fué hecha la pregunta de rubrica; ni aún el Alcalde que hace gala de su irreprochable correccion, se creyó en el caso de contestar, *siquiera por cortesía*, con un *meliflúo* monosílabo. Sr. Poladura; en otras ocasiones estaria más justificado aquello de *al buen callar llaman Sancho*; p. e.: cuando no sabiendo uno por donde entra ni por donde sale opta por encerrarse en una prudente reserva para no hacer algun disparate; más en el caso actual y en otros parecidos no conviene á su buen nombre el recluirse en un mutismo que alguien pudiera traducir en ignorancia. Nada de callar; perore V. á tontos y á locos; mueva sus brazos con más desenvoltura aunque las maneras pierdan algo de su natural elegancia; invoque la ley en trances apurados para disimular ciertos gazapos sino no hay otra forma de salir

airoso en los debates y por último cuando este socorrido recurso no sea aplicable entonces y solo entonces acuda usted proponiendo con toda finura que la Corporacion acuerde quedar enterada de los asuntos que la Presidencia no entienda.

Por ser cosas serias,  
por ser cosas graves  
que exijan chirumen  
que no tiene el Alcalde.

Por ahora basta de versos. Reanudemos la narracion.

Dióse cuenta de un oficio del Ingeniero de Montes, en el cual reclama á este Ayuntamiento el pago de dos mil y pico de pesetas para aprovechamientos forestales, de varios años, y aquí te quiero, escopeta. En este momento que convenia guardar una prudente reserva para evitar un traspié empeñose el Alcalde en proponer que la Corporacion acuerde quedar enterada; igual forma se empleó, tambien á propuesta del Señor Poladura, con motivo de unas circulares insertas en el "Boletín Oficial," que recordaban el cumplimiento de unos servicios. Es socorrido el recurso ideado por el Alcalde para salir de sus aprietos pero tenga en cuenta que tal fórmula resulta ridícula é impertinente si se emplea á tontos y á locos como sucedió en estos casos.

Con motivo de una comunicacion del Jefe de Telégrafos, en la que pedía se hiciesen algunos reparos en el edificio destinado á oficina suscitose un ligero debate que dió por resultado, despues de un *alaseo* del Sr. Poladura, el encomendar el asunto á la Comision de Policía urbana.

Propúsose por la comision informante la subasta de las obras del puente de la *rua de la Riera*, impugnó el dictamen la minoría, pero por aquello de *que rotos son triunfos* prosperó esta atrocidad contra la cual no faltará quien reclame para evitar que tan descaradamente se infrinje el Art. 4.º del R. D. 4 de Enero de 1883, que dispone que *no podrá anunciarse la subasta si no hay en el presupuesto ordinario crédito suficiente para verificarlo*. ¿Qué tal? ¿Si serán *barbianes* y *frescotes* los que así erigen su voluntad en dueña y señora de los intereses del concejo?

Susurrose hace algun tiempo que en la construccion de dicho puente estaba interesado el amor propio de algunos Concejales, que lo habian prometido en los días de elecciones si el resultado de estas les era favorable; ha llegado, pues, la hora de ir cumpliendo aquellas promesas; los que se crean con algun derecho pueden dirigir sus peticiones al Sr. Poladura que

Para cosas fútiles  
para cosas fáciles  
si tienen intrínquilis  
y á los Concejales  
puedan serles útiles,  
¡ay! señor alcalde  
duplica el cacúmen  
y aguza el calatre.

Dióse cuenta del resultado del escrutinio hecho con motivo de la eleccion de Goviendes y aquí de las habilidades del Alcalde; desea este Sr. dilatar la celebracion de la última Junta y para conseguirlo agarrose con tan poca suerte á la ley que estuvo tentado á consultar de nuevo el caso con el Gobernador, desistió

de hacerlo por oportuna intervencion del Sr. Lueje que indicó el día trece del actual como más propio y adecuado para reunir á la Junta. Disertó dicho Sr. sobre la conveniencia de tal fecha tomando carácter de *agorero*, pues vaticinó un desastre para la representacion del colegio electoral de Goviendes, por cuyo motivo debia ser aquel día el elegido por el Ayuntamiento sin que fuera de tener en cuenta la prevencion con que miran los franceses el número 13.

Decidor y chistoso ha estado V. señor Pepe al hacerse eco de la conocida opinion de Alcalde sobre dicha materia; bien mereció V. los plácemes que este Sr. le enviaba con aquella dulce sonrisa que le prodaja su feliz ocurrencia. ¡Lástima grande, Sr. Pepe, que sus predicciones sean un poco añejas! otros sin darse aires de profetas tienen hecho el mismo vaticinio y casi compuesto el anuleto (vulgo recursos).

Ya Pepe el Cueto presidente  
y dícelo sin rebozo  
que decide el Presidente  
como venga bien al *Mozu*  
esto ya se vé, esto ya se sabe  
para estas cosas, se pinta el Alcalde.

A una pregunta del Sr. Sanchez sobre el empleo de la prestacion personal en un camino de Torone contra lo terminante expuesto por la Junta municipal contestó el Alcalde que si bien era Presidente de la Comision encargada de aquellos trabajos tenia el *Capataz* plenos poderes para distribuirlos como mejor conviniera (¿á los amigos?) por lo que no podía contestar satisfactoriamente á dicha pregunta y levantó la sesion.

Posdata: Volví á abrirla de nuevo para una pregunta y una contestacion de los Concejales de Goviendes señores Sanchez y Montoto quienes deseaban saber si continuaba Joaquin Pis de Alcalde de barrio de aquella parroquia ó aun estaba en uso de la licencia que se le habia concedido durante las elecciones; el Sr. Poladura eludió con evasivas la contestacion y en vista de esto aquellos Sres. hicieron presente al Ayuntamiento que no podian asociarse para las operaciones del censo á una persona que debia estar sometida á los Tribunales de justicia por haber intentado perpetrar un delito.

Que buen agente  
tiene el Alcalde  
á los dos si los quicren  
los doy de valde.

Hace días que salió de Colunga con direccion á la Habana nuestro amigo don Ramon Suero acompañado de su apreciable señora y hoy que no pueden juzgarse como interesadas lisonjas las frases de gratitud que en estas columnas consignemos, cúmplenos darle testimonio de nuestro reconocimiento por la lealtad é interés con que descubrió las torpes maquinaciones de gente criminal que, al amparo de la oscuridad de una noche memorable, intentaba saciar sus sanguinarios rencores en la persona de nuestro compañero D. José Fernandez Castro. A los nobles sentimientos de aquel amigo se debe el haber evitado á Colunga una horrorosa escena.

Deploramos sí muy amargamente que

Don Prudencio Perez, Juez municipal de aquel término no haya recibido declaración al Sr. Suero como lo hizo á las demás personas que se hospedaban con él en casa de Manuel Muñiz.

Así y todo nuestro amigo debe estar satisfecho por haber cumplido como bueno, los demás también lo estarán; unos por que se evitó la desgracia y otros por que no se descubrió al delincuente.

\*\*

La Junta municipal de Colunga en sesión celebrada el Sábado 3 del corriente há elegido por unanimidad para cubrir la vacante de Médico titular ocurrida por renuncia del Sr. Pumares á nuestro amigo D. Mariano Rivero Balbin.

Aplaudimos el acuerdo de la Junta, que consideramos acertado, y felicitamos por su elección al Sr. Rivero.

\*\*

La sesión que celebró el Ayuntamiento el Sábado último ha sido fecunda en incidentes y más fecunda aun en enseñanzas. Sin tiempo para reseñarla hoy tan extensamente como merece, prometemos hacerlo en el próximo número utilizando las curiosas notas que tenemos á la vista.

Solo diremos algo para que se vea que la mayoría de aquel Ayuntamiento continúa con imperturbable arrogancia su obra caprichosa é ilegal.

Una proposición del Sr. Sanchez pidiendo la suspensión de un acuerdo tomado con manifiesta infracción de ley há merecido de aquella Corporación lo que suele dar con frecuencia; una patada con la circunstancia oportuna de herir con el golpe á la ley y á la verdad. Y para que éste último concepto no quede oscuro debemos decir que el golpe á la verdad.

lo dió el Alcalde afirmando un hecho inexacto que fué comprobado en el acto con la lectura del acuerdo objeto de cuestión. El golpe á la ley, veremos si la misma ley lo rechaza.

Otra proposición de los Sres. Lueje y Miyar introduciendo una innovación en el suministro de medicinas á los enfermos pobres del concejo ha sido aprobada por mayoría después de leídos preciosos antecedentes del asunto.

El servicio que hasta ahora venía prestando al Ayuntamiento un facultativo tan probo como inteligente, es inmejorable y es barato. Así lo reconoció la mayoría, incluso los proponentes; ergo al pretender modificarlo sin razones que tal proceder abonen búscase el riesgo de que el servicio resulte malo y caro. Conste que hablamos en abstracto.

¿Qué se ha de decir de quienes así juegan con los sagrados intereses de un concejo?

Juzgados quedan con su acuerdo; más aún aportaremos algunos datos para que se conozca mejor á los pro-hombres de aquella mayoría, lo mismo á los presentes en la sesión que á los que no asistieron creyendo rehuir la responsabilidad moral del acuerdo.

Larga y empeñada discusión suscitó otra proposición del Sr. Sanchez para que la prestación personal de la parroquia de Goviendes, se invirtiese en el

camino que de la misma conduce á la capital del concejo segun lo acordado por la Junta municipal.

El Alcalde que no entendió el sentido de la proposición enredose en una discusión perfectamente excusada é inútil viniendo después de largo rato á votarse la proposición? No. El Sr. Poladura que es Alcalde capaz para aprenderse de cabeza algun artículo de la Ley municipal, no conoce aun el precepto legal por virtud del cual los asuntos que se ponen á discusión son los que se votan. Se votó pues en lugar de la proposición "lo que el Sr. Alcalde dijo....." y el Alcalde habia dicho muchas cosas, y muy buenas, y tan exactas, como la de que el camino donde se trabaja por mandato de la comisión es el que conduce á la capital—sí, como conduce á Oviedo la carretera que va á Gijón.—Pero hagamos punto para continuar otra día.

Y entretanto tenga por seguro el señor Poladura que la burla de que se está haciendo objeto á la parroquia de Goviendes tendrá el merecido correctivo.

La razón y la justicia se abrirán camino; y la pasión y la venganza quedarán olvidadas en el corazón mezquino de los desgraciados que tales sentimientos manifiestan.

\*\*

El farmacéutico Sr. García Ramos que hasta ahora habrá suministrado las medicinas á los enfermos pobres del concejo en Colunga, debe de estar satisfecho del acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, de que en otro lugar nos ocupamos.

Poco ó nada importará al Sr. Ramos el perjuicio material que se le ocasiona con tan injustificado acuerdo, y aunque en otro caso pudiera importar, y mucho, lo que el acuerdo significa, tratándose de la ignorante mayoría de un Ayuntamiento dirigido por cumplido Alcalde de montera el agravio tiene una significación que no se deduce del recto sentido del acuerdo. Y vamos á exponerlo:

El Sr. Ramos hombre de ciencia, que ha pasado su vida consagrado al trabajo y al estudio mereciendo en su carrera honrosísimas distinciones, que ha desempeñado una plaza de farmacéutico ganada por oposición en la Real casa, y que como vecino de Colunga desde el año de 1869 ha contribuido con desinterés y entusiasmo poco comunes al progreso de aquel concejo, tiene títulos sobrados para merecer la consideración y el aprecio de todos los hombres de buena voluntad; más para quienes mangonean hoy en Colunga esos títulos, tan honrosos, sirvenles de horrible mortificación. No valen ellos y no pueden reconocer que nadie valga: parecerá que se perdonan entre sí todo género de agravios y de ofensas incluso aquellas que afectan al honor; pero no perdonarán jamás la superioridad del hombre honrado por su limpia conciencia, por su desinterés, por su patriotismo, por sus conocimientos, por su valer en suma.

Por eso decimos al principio que el Sr. Ramos puede estar satisfecho.

Y nosotros le felicitamos.

Viejo romance recogido directa-

mente de la boca del pueblo por

K. ZURRO.

Los Alcaldes d' esta Villa.

¡Ay! alcaldes d' esta Villa,  
¡ay! los d' aquesta comarca,  
¡ay! los qu' al pueblo regian,  
¡ay! los qu' al pueblo maltratan.  
¡Ay! que siempre son los mismos,  
¡ay! siempre los mismos mandan,  
¡ay! camarilla famosa,  
¡ay! camarilla afamada,  
de personas de talento  
de personas de gran fama.  
Que como Angelote dice  
como Angelote los llama:  
relumbreras españolas  
relumbreras asturianas.  
¡Ay! que siempre d' esta pleyado  
¡ay! d' esta pleyade magna  
sale el señor Presidente,  
sale el que empuña la vara;  
siempre d' Angeles traída,  
siempre de Pepes llevada.  
¡Ay! que son los servilones  
¡ay! los servilones mandrias  
¡ay! que la Tia dirije  
que la Tia regentara.  
¡Ay! que los llama á palacio  
¡ay! que á palacio los llama.  
¡Ay! que sumisos se encuentran,  
¡ay! que sumisos se hallan,  
esperando á la señora,  
esperando á la madama.  
Entra y ninguno se mueve,  
entra y todo el mundo calla.  
¡Ay! qué órdenes tan severas  
¡ay! qué órdenes tan sagradas.  
Ya que obedezca á un capricho  
ya por qu' esté encaprichada  
de hacer alguna reforma  
de hacer alguna *trastada*,  
al momento se ejecuta,  
al punto es ejecutada.  
¡Ay! que turba de payasos  
¡ay! qu' eterna payasada,  
¡ay! que diestros bailarores  
¡ay! como los tocan bailan  
¡ay! como son mamarrachos  
¡ay! hacen mamarrachadas.  
¡Ay! cielo santo, que cosas  
¡ay! digo muy mal: que casas  
donde quieren instalar  
donde de instalar trataban  
cosas que la higiene priva  
lo que la higiene rechaza.  
¡Ay! como sois *campanudos*  
¡ay! dais grandes campanadas.  
¡ay! Angel del alma mia  
¡ay! Pepito de mi alma:  
¡ay! no serviis para alcaldes  
¡ay! que gordas alcaldadas.  
¡Ay! qu' el concejo se aburre  
¡ay! qu' el concejo se cansa  
¡ay! como está tan cargado  
¡ay! no puede con la carga.  
¡Ay! que personas de sexo  
¡ay! que personas sensatas;  
os trazan nuevo sendero  
nuevo sendero os trazan;  
y viendo que nada haceis  
y viendo que no haceis nada,  
porque la Villa florezca  
y de su marasmo salga.  
¡Ay! á junta os convocan  
¡ay! á junta es convocada  
¡ay! la gente del concejo  
¡ay! la gente interesada,  
¡ay! porqu' esto no se hunda  
¡ay! porqu' esto no decaiga.  
¡Ay! que miles de personas  
ay que personas honradas  
no tienen pan ni trabajo  
no tienen pan y se marchan.  
¡Ay! á lejanos países  
ay á tierras muy lejanas;  
Porque ven qu' esto se muere  
porque ven qu' esto se acaba.  
¡Ay! que crisis tan terrible,  
¡ay! que crisis monetaria.  
¡Ay! y de qu' esto se arregle  
¡ay! no nos queda esperanza.  
¡Ay! mi querido Alejandro

¡ay! mi Concha idolatrada:  
¿qu' hicisteis en bien del pueblo?  
¿á do están vuestras fazañas?  
¿se han cumplido las promesas?  
¿se han cumplido las palabras?  
Todo se ha quedado en planos  
y las gentes aplanadas.  
¡Ay! Angel ¿quién lo diría?  
¡ay! Pepe ¿quién lo contara?  
¡Ay! Alcaldes d' esta Villa  
¡ay! no serviis para nada.

## GACETILLAS.

Damos las gracias mas cumplidas á los que han tenido la amabilidad de remitirnos varios ejemplares del folleto que contiene el informe de la Junta Consultiva favorable al puerto del Musel en Gijón, y será fácil que pudiéramos ocuparnos de este asunto algun dia.

\*\*

Ha llegado á Villaviciosa procedente de la Isla de Cuba el alférez de aquel ejército D. Meliton Covian.

Sea bien venido.

Nuestro compañero particular amigo D. Francisco Ciano, ha entrado á formar parte entre los colaboradores de "El Tabardillo" periódico que se publica en Sevilla.

Lo hacemos público porque así creemos, que dicho periódico, despertará mas interés en esta localidad.

En esta Administración se admiten suscripciones.

\*\*

Damos las mas espresivas gracias á nuestro apreciable colega "El Faro" de Caibarién (Isla de Cuba) por las lisonjeras frases que nos dirige.

\*\*

Ha visitado nuestra redacción "El Porvenir de Gijón" al que deseamos mucha prosperidad y larga vida.

\*\*

El croquis de la Zona de alimento para un ferro-carril económico, á que se refiere nuestro artículo "Hierro y Carbon" verá la luz en el próximo número, por no retrasar la salida de este.

\*\*

El Domingo 4 del corriente, salió para su destino el risueño D. Eduardo García de Juan, juez que fué de Villaviciosa.

Allí estaban á despedirle levitas del presente y todo lo que ustedes quieran.

Mucho sentimos que el referido Eduardo, no haya sido trasladado con ascenso segun esperaba.

De todas maneras váyase en paz.

\*\*

Ha sido nombrado secretario de Sanidad Marítima del puerto de Villaviciosa el reputado médico comandante, D. José Maria Villar.

Los redactores de LA TIA CACICA, los reformistas que le expulsaron del Comité por sospechoso, y el mismo Luisín, que le hace instrumento ciego de sus gracias (aunque algunas le salen fallidas) felicitan al agraciado, que con los cuatro mil reales de sueldo que ahora le corresponden, le será mas fácil desempeñar el papel de D. Juan Tenorio, lo mismo en Tornón que en otros puntos.

Que lo disfrute muchos años,

# SECCION DE ANUNCIOS.

*Corresponsales y puntos de suscripcion y venta de LA TIA CACICA.*

Gijón.—Siro Gutierrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.  
Pola de Siero.—D. Juan Rodriguez, Fonda.

Infesto.—Crisanto Huerta.  
Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitucion, 10.  
Sevilla.—Cristóbal del Valle, Pan, 6.

Colunga.—D. José Polledo.  
Isla de Cuba (Cabarien).—Dou Romualdo Moris y Montoto.  
Isla de Cuba (Sancti-Spiritus).—

Señores Fuente y Alvarez.  
Habana.—Administracion de «El Español.»

## LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO DEDICADO Á VILLAVICIOSA,

**SALE TRES VECES AL MES.**

Las suscripciones por trimestres, costarán una peseta en toda España, en Cuba 75 centavos oro, en Méjico 1 peso 25 centavos. Los números atrasados costarán 20 céntimos.

### FÁBRICA DE TEJIDOS DE LINO

DE **D. RAMON FERNANDEZ.**

AVILÉS.

Carretera de Oviedo (Tejera.)

En este establecimiento se encontrará constantemente lienzos, lenceria y retortas en todos anchos, fabricados con los más escogidos linos de Irlanda y del país. Mantelería, desde la más ordinaria hasta la más fina, adamascada. Completo surtido en pañuelería de puro lino, cradillos, arpilleras, y otros artículos, todos ellos á precios sumamente económicos.

Esta fábrica responde siempre de la pureza de sus tejidos en puro lino.

### JOSÉ RAMON GONZALEZ Y C.

**Representacion, Comision y Consignacion,**

*Despacho de buques y Agencia de Aduanas.*

Compras y ventas en comision, exportacion de carbon mineral. Depósito de Dinamitas, Mechas y Cápsulas de la Sociedad general de los Explosivos de Figueras.

GIRO DE LETRAS.

Plaza del Marqués, número 9. GIJON.

Direccion Telegráfica: PONCE.—GIJON

## IMPRENTA

DE **ANASTASIO BLANCO,**

MOROS, 5.—GIJON.

Este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, tanto en maquinaria como en el resto de los útiles que á este arte corresponden, ofrece al público grandes ventajas no solo en lo económico de sus precios sino en el gusto con que se confeccionan cuantos trabajos se relacionan con la tipografía, que no enumeramos por su mucha estension, contando para el objeto con un personal inteligente.

Tambien se hacen: Tarjetas de visita blancas, á 6 rs. ciento; de luto á 8 rs. id.; imitacion madera á 10 rs. id.—Tarjetones de varios tamaños, esquelas de defucion, etc., etc., á precios muy económicos.